

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ICBF-LP-004-2018**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	<b>Dirección de contratación ICBF Sede de la Dirección General.</b> Dirección: Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., Tel: 437 76 30. correo electrónico: <a href="mailto:direcciondecontratacion@icbf.gov.co">direcciondecontratacion@icbf.gov.co</a> correo de la convocatoria: <a href="mailto:lp0042018sen@icbf.gov.co">lp0042018sen@icbf.gov.co</a>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DEL ICBF
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Licitación Pública conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta agotar los recursos o hasta el 15 de diciembre de 2018, lo que ocurra primero.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	El presupuesto oficial asignado para esta contratación asciende a la suma de <b>DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.700.000.000)</b> , incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.
<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
	Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
		México	SI	SI	NO	SI
		Perú	SI	SI	NO	SI
		Canadá	SI	SI	NO	SI
		Chile	SI	SI	NO	SI
		Estados AELC	SI	SI	NO	SI
		Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
		México	SI	SI	NO	SI
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
		Guatemala	SI	SI	NO	SI
		Honduras	NO	SI	NO	NO
		Unión Europea	SI	SI	NO	SI
		Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI
		Por lo tanto se tienen en cuenta los plazos establecidos en los presentes acuerdos comerciales, para la presentación de las propuestas.				
<b>LIMITACION A MIPYME</b>	ESTA CONVOCATORIA <b>NO SE LIMITARÁ A MIPYME</b> , toda vez que no se dan los presupuestos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.					
<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> <li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li> <li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li> <li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li> <li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li> </ol>					

	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico.</li> <li>9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li> <li>10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).</li> <li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li> <li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b><u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</u></b> En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.inm.gov.co/">http://horalegal.inm.gov.co/</a>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</li> <li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li> <li>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li> <li>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico <a href="mailto:lp0042018sen@icbf.gov.co">lp0042018sen@icbf.gov.co</a> En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</li> <li>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li> <li>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li> <li>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</li> </ol>
<p><b>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b></p>	<p>Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de Contratación.</p>

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso información licitación	27 de abril de 2018	<a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	27 de abril de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 15 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:lp0042018sen@icbf.gov.co">lp0042018sen@icbf.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	18 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo.	18 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de aclaración de pliegos de ser solicitada y asignación de riesgos	22 de mayo de 2018 Hora 10:00 am	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75. Salas Secretaria General, Segundo piso.
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 24 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico <a href="mailto:lp0042018sen@icbf.gov.co">lp0042018sen@icbf.gov.co</a> .
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	29 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para expedición de Adendas	29 de mayo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	5 de junio de 2018 Hora 11:00 am	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75.
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	6 al 12 de junio de 2018	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación
Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	13 de junio de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	Del 14 al 20 de junio de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico <a href="mailto:lp0042018sen@icbf.gov.co">lp0042018sen@icbf.gov.co</a>



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo y Audiencia pública que decide sobre el proceso	25 de junio de 2018 Hora 2:30 pm	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75.
Firma y Legalización del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación del proceso	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75

FIN DEL DOCUMENTO